



ACTA DE CABILDO 76
SESIÓN EXTRAORDINARIA 51
FECHA 17 DE AGOSTO DE 2026

En la ciudad de Juchipila, estado de Zacatecas, el día 17 de agosto de 2026, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal del Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de agosto de 2026.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2026.
- 6.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la RATIFICACION por **seis meses** de la **L.E.E. MONICA ELIZABETH VAZQUEZ ZACARIAS a partir del 21 de Agosto del 2026 al 20 de Febrero del 2027** como **personal de confianza** ocupando el puesto de **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO**, quien vence su relación laboral el 20 de Agosto de 2026.
- 7.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la RATIFICACION por **seis meses** de la **MTRA. MARIA ELENA GONZALEZ MEDRANO a partir del 01 de Octubre del 2026 al 31 de Marzo del 2027** como **personal de confianza** ocupando el puesto de **SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**, quien vence su relación laboral el 30 de Septiembre de 2026.
- 8.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la RATIFICACION por **seis meses** del **C. OCTAVIO GAYTAN MARTINEZ a partir del 01 de Septiembre del 2026 al 28 de Febrero del 2027** como **personal de confianza** ocupando el puesto de **OFICIAL MAYOR**, quien vence su relación laboral el 31 de Agosto de 2026.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes de Julio 2026.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Ingresos 2026.
- 11.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.
- 12.- Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de **Julio** Ejercicio Fiscal **2026** para el **Programa Municipal de Obra (PMO)**.
- 13.- Presentación y, en su caso, aprobación del "Programa Ciudadano Juchipila Íntegra: El Órgano Interno de Control cerca de ti, para el Ejercicio 2026."
- 14.- Clausura de la sesión.

PUNTO NO. 1

Se procede a realizar el pase de lista. El regidor M.V.Z. Sergio Favela Espino se encuentra ausente, la regidora C. Anabel Enríquez Serrano tuvo una salida por situaciones personales.



PUNTO NO. 2

Una vez llevado a cabo el pase de lista, informo que existe Quorum Legal para que inicie la Sesión ya que están presentes 10 de los 12 miembros del H. Ayuntamiento.

PUNTO NO. 3

Instalación legal de la sesión

Siendo las 09:42 hrs. del día lunes 17 de agosto de 2026 el Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix, instala la Sesión Extraordinaria de Cabildo esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de toda la población Juchipilense.

PUNTO NO. 4

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 04 de agosto de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
4.- Atención a la ciudadanía.	
5.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del H. Cabildo la elaboración y expedición de credenciales institucionales para las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Juchipila, Zacatecas, con la finalidad de acreditar su identidad en el ejercicio de sus funciones. Se hace del conocimiento que dichas credenciales no implicarán la exposición de datos personales de las y los trabajadores, ya que contendrán únicamente la información indispensable para su identificación institucional y el desempeño de las funciones inherentes a su cargo.	UNANIMIDAD
6.- Propuesta, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Apoyo Municipal para Semilla de Avena, Triticale y Alfalfa para Producción de Forraje en otoño-invierno 2026, por un monto de \$100,000.00 pesos, fuente de financiamiento de gasto corriente.	UNANIMIDAD
7.- Análisis discusión y en su caso aprobación, al Cambio de Nombre de Un Proyecto que fue aprobado en el Programa Operativo Anual De Fondo III 2026, sin modificar el monto aprobado.	UNANIMIDAD
8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, al Cambio en la Cantidad del Suministro y Colocación de Luminarias Tipo Led de 50 Watts, que fueron aprobados en el Programa Operativo Anual De Fondo III 2026, para 3 Comunidades y Cabecera Municipal por un monto de \$ 1, 758,096.00.	UNANIMIDAD



9.- Análisis discusión y en su caso aprobación, de las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA , solicitud promovida por el C. LUIS ANGEL SALAZAR ROBLES, con propósito de que este H. Ayuntamiento emita su opinión favorable (No Inconveniente) para el trámite de dichas diligencias de un predio rústico ubicado en la comunidad de la Caballería, perteneciente a este municipio.	UNANIMIDAD
10.- Presentación del costo final en moneda conforme al tipo de cambio al momento del pago de la RETROEXCAVADORA MODELO 416 CORE .	
11.- Análisis discusión y en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de Junio Ejercicio Fiscal 2026 para el Programa Municipal de Obra (PMO).	UNANIMIDAD
12.- Corrección del nombre del C. MARTIN RUIZ CASTORENA, correspondiente al alta aprobada por el H. Ayuntamiento mediante Acta de Cabildo número 69, de la Sesión Ordinaria número 21, de fecha 04 de junio del año 2026, en el punto número 12.	
13.- Asuntos Generales.	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 5

Se presenta el punto: Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2026.

ACUERDO	VOTACIÓN
4.- Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha 28 de julio de 2026.	UNANIMIDAD
5.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la contratación por tres meses a partir del 16 de AGOSTO del 2026 al 15 de NOVIEMBRE del 2026 como INTENDENTE B a la C. JUANA MARIA LOPEZ RAMIREZ.	UNANIMIDAD
6.- Se informa que la C. LETICIA DE LA CRUZ ALMARAZ, acudirá a realizar trabajos de limpieza en el Jardín de Niños "JOSE SANTOS FLORES", ubicada en la localidad de El Remolino, los días martes y viernes de cada semana, para el desempeño de las actividades que sean asignadas.	
7.- Se informa que el C. JOSE ALEJANDRO BANDA SERNA tendrá un cambio de adscripción, dejando de desempeñar el cargo de	



AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES, para incorporarse como SECRETARIO ADMINISTRATIVO E, desempeñando sus funciones en la Oficina de Catastro Municipal, adscrita a la Tesorería Municipal.

8.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la recontractación por tres meses a partir del 16 DE AGOSTO del 2026 al 15 DE NOVIEMBRE del 2026, quienes están próximos a vencer su relación laboral, con periodo del 16 de MAYO del 2026 al 15 de AGOSTO del 2026, del personal que a continuación enlisto:

NOMBRE	ÁREA LABORAL
EMILIO CORTEZ GONZALEZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSE ADRIAN ARVIZU LOPEZ	ENCARGADO DE DEPORTES
JOSE FRANCISCO RUIZ SANDOVAL	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
KARINA GUADIANA LOPEZ	INTENDENTE
ANA GABRIELA JAUREGUI MEDINA	INTENDENTE
JUAN CARLOS RODRIGUEZ QUEZADA	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS
YARLENI HERRERA ESPARZA	AUXILIAR S.R.E.
JOSE SERGIO MORENO RUVALCABA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
JOSE ALEJANDRO BANDA SERNA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO E
JOSE FRANCISCO PRADO YAÑEZ	OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

9.- Se informa que el C. Salvador Cervantes Guerrero tendrá un cambio de adscripción, dejando de desempeñar el cargo de CHOFER, para incorporarse a partir del día 16 de AGOSTO del 2026 como ALBAÑIL D, adscrito a la DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, desempeñando las funciones inherentes al cargo.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, para girar circulares a los comerciantes con puestos semifijos, en donde conforme al reglamento de Mercados y Comercio Ambulante del Municipio de Juchipila, Zac., y Bando de Policía y Buen Gobierno, se les solicitará que los puestos sean retirados después del horario asignado por la autoridad municipal correspondiente.

11.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Modificación al PMO del 06/07/26 al 11/08/26.

UNANIMIDAD

UNANIMIDAD

UNANIMIDAD

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 6

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la RATIFICACION por **seis meses** de la **L.E.E. MONICA ELIZABETH VAZQUEZ ZACARIAS** a partir del **21 de Agosto del 2026 al 20 de Febrero del 2027** como **personal de confianza** ocupando el puesto de **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y TURISMO**, quien vence su relación laboral el 20 de Agosto de 2026.



La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que si se puede dejar el punto pendiente porque queremos traer una propuesta porque hay una persona que queremos que participe y a ver si hay más movimiento en esa área.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta, que de acuerdo a su propuesta es conveniente analizar bien las situación para que no se meta en problemas la situación laboral tanto de ella como nosotros como administradores porque no debemos de dejar tanto tiempo ese espacio sin alguien o no podemos posponer esta recontractación o ratificación mucho tiempo, entonces si usted está proponiendo que este punto se mire en otra reunión que tanto pudiéramos separarnos para ponerlo en otra reunión porque estamos hablando de una extraordinaria, que no perjudique a la administración y que no la perjudique a ella. Mi propuesta sería seguir el punto así o ver qué fecha poner ahorita para poner el punto movable y que se haga otra reunión pensando en que tiene que entrar el 21 de agosto.

El Presidente Municipal comenta que se va hablar con Mónica y si no le echa ganas pues va haber movimientos.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco comenta, si solicitamos que se busque a la siguiente persona a la brevedad, por lo siguiente, el acto cívico del informe recae en desarrollo social y el desfile también y pues prever que lo tengamos listo o después del 15 ya cambiamos.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que al respecto yo creo que es una buena observación porque en ese departamento hay personas que ya han estado ahí varios años y la organización del evento si sería para ellos que ya tienen más experiencia, sería hacer un grupo de personas y asignarles esa actividad, no es tanto para una directora que acaba de entrar.

La regidora C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolan cometa que ahorita se apruebe por todo el compromiso que se viene y como es un puesto de confianza y como lo menciona el presidente ya después se puede revocar en cualquier momento.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 7

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la RATIFICACION por **seis meses** de la **MTRA. MARIA ELENA GONZALEZ MEDRANO a partir del 01 de Octubre del 2026 al 31 de Marzo del 2027** como **personal de confianza** ocupando el puesto de **SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**, quien vence su relación laboral el 30 de Septiembre de 2026.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero comenta que solo una observación, yo quisiera que fuera un poquito más empática



con las personas, porque a veces como su postura es de una persona muy recta yo lo entiendo por su cargo, pero nada más que sea un poco más empática con la gente.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 8

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la RATIFICACION por **seis meses** del **C. OCTAVIO GAYTAN MARTINEZ a partir del 01 de Septiembre del 2026 al 28 de Febrero del 2027** como **personal de confianza** ocupando el puesto de **OFICIAL MAYOR**, quien vence su relación laboral el 31 de Agosto de 2026.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta, si me gustaría que se hablara con él o que se especificaran bien cuáles son sus funciones y que se ubique en lo que le corresponde.

El Presidente Municipal comenta que se va a hablar con él y en base a la ley darle sus funciones por escrito.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 9

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Tesorería del mes de Julio 2026.

El Ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que en cuanto al informe financiero del mes de julio tenemos lo siguiente:

INFORME DEL 01 JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2026	
Total de Ingresos	\$10,462,875.60
Total de Gastos y otras perdidas	\$7,435,059.26
Ahorro/desahorro	\$3,027,816.34

ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante	\$16,458,007.54	Pasivo Circulante	\$5,052,484.41
Activo no Circulante	\$68,062,138.94	Pasivo no Circulante	\$0.00
Total del activo	\$84,520,146.48	Total del Pasivo	\$5,052,484.41
Total de hacienda pública/patrimonio			\$79,467,662.07
Balanza de comprobación del 01/JUL/2026 al 31/JUL/2026			\$341,341,042.10

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 10

Se presenta el punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Ingresos 2026.

El Ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta para este punto se tuvo un ingreso que fue la aportación de los productores.



MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P02485 Del 01/07/2026

Fecha y hora de impresión 13/ago./2026 10:49 a. m. 1

Concepto: Ingreso Modificado Folio: 5 (Ampliación) Ejercicio: 2026 AMPLIACIÓN INGRESOS PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL SECTOR RURAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PIE DE CRIA OVINO.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8120-61-09-1-15-0002	APORTACION DE BENEFICIARIOS-		\$408,000.00	FF- Monro Modificado
0002	8130-61-09-1-15-0002	APORTACION DE BENEFICIARIOS-	\$408,000.00		FF- Monro Modificado
Sumas iguales =>			408,000.00	408,000.00	

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 11

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso aprobación de Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2026.

El Ing. Héctor Ortiz Rodríguez Tesorero Municipal comenta que en cuanto a las modificaciones tenemos lo siguiente:



MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P02486 Del 01/07/2026

Fecha y hora de impresión 13/ago./2026 10:49 a. m. 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 36 (Ampliación) Ejercicio: 2026 AMPLIACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL SECTOR RURAL PARA LA ADQUISICION DE PIE DE CRIA OVINO.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-203012-F10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$408,000.00		FF-111, Monro Modificado
0002	8230-111-203012-F10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$408,000.00	FF-111, Monro Modificado
Sumas iguales =>			408,000.00	408,000.00	



MUNICIPIO DE JUCHIPILA
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P02568 Del 01/07/2026

Fecha y hora de impresión 13/ago./2026 10:48 a. m. 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 38 (Traspaso) Ejercicio: 2026 CTAS MIL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-110-1211-1	HONORARIOS ASIMILABLES A		\$90,000.00	FF-561, Monro Modificado
0002	8220-561-101001-110-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y	\$5,731.18		FF-561, Monro Modificado
0003	8220-561-101001-110-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$13,527.00		FF-561, Monro Modificado
0004	8220-561-101001-210-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$15,000.00		FF-561, Monro Modificado
0005	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.		\$496,920.00	FF-561, Monro Modificado
0006	8220-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$386,563.07		FF-561, Monro Modificado
0007	8220-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCVG. Corriente		\$67,568.82	FF-561, Monro Modificado
0008	8220-561-101001-810-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$70,000.00		FF-561, Monro Modificado
0009	8220-561-304004-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$50,000.00		FF-561, Monro Modificado
0010	8220-561-304007-510-1222-1	COMPENSACIONES POR	\$30,000.00		FF-561, Monro Modificado
0011	8220-561-305004-510-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y	\$83,667.57		FF-561, Monro Modificado
0012	8230-561-101001-110-1211-1	HONORARIOS ASIMILABLES A	\$90,000.00		FF-561, Monro Modificado
0013	8230-561-101001-110-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y		\$5,731.18	FF-561, Monro Modificado
0014	8230-561-101001-110-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$13,527.00	FF-561, Monro Modificado
0015	8230-561-101001-210-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$15,000.00	FF-561, Monro Modificado
0016	8230-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.	\$496,920.00		FF-561, Monro Modificado
0017	8230-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$386,563.07	FF-561, Monro Modificado
0018	8230-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCVG. Corriente		\$67,568.82	FF-561, Monro Modificado
0019	8230-561-101001-810-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$70,000.00	FF-561, Monro Modificado
0020	8230-561-304004-510-1221-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$50,000.00	FF-561, Monro Modificado
0021	8230-561-304007-510-1222-1	COMPENSACIONES POR		\$30,000.00	FF-561, Monro Modificado
0022	8230-561-305004-510-1321-1	PRIMAS DE VACACIONES Y		\$83,667.57	FF-561, Monro Modificado
Sumas iguales =>			1,308,977.64	1,308,977.64	



Concepto: Gasto Modificado Folio: 33 (Traspaso) Ejercicio: 2026 TRASPASO CTAS 111

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-110-3621-1	DIFFUSION POR RADIO,		\$18,734.00	FF:111. Menor Modificado
0002	8220-111-101001-110-3711-1	PASAJES AEREOS NACIONALES		\$14,266.00	FF:111. Menor Modificado
0003	8220-111-101001-110-3712-1	PASAJES AEREOS	\$3,000.00		FF:111. Menor Modificado
0004	8220-111-101001-110-3761-1	VIATICOS INTERNACIONALES G.	\$30,000.00		FF:111. Menor Modificado
0005	8220-111-101001-210-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$4,649.00	FF:111. Menor Modificado
0006	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$10,000.00		FF:111. Menor Modificado
0007	8220-111-101001-210-3751-1	VIATICOS ESTATALES G. Corriente		\$18,779.00	FF:111. Menor Modificado
0008	8220-111-101001-310-2121-1	MATERIALES Y UTILES DE	\$3,000.00		FF:111. Menor Modificado
0009	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$7,600.00		FF:111. Menor Modificado
0010	8220-111-101001-310-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y		\$5,000.00	FF:111. Menor Modificado
0011	8220-111-101001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$6,000.00		FF:111. Menor Modificado
0012	8220-111-101001-310-3252-1	ARRENDAMIENTO DE	\$5,000.00		FF:111. Menor Modificado
0013	8220-111-101001-310-3331-1	SERVICIOS DE INFORMATICA G.		\$5,000.00	FF:111. Menor Modificado
0014	8220-111-101001-310-3451-1	SEGUROS DE BIENES		\$32,730.00	FF:111. Menor Modificado
0015	8220-111-101001-310-3923-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		\$1,500.00	FF:111. Menor Modificado
0016	8220-111-101001-310-5111-2	MUEBLES DE OFICINA Y		\$10,000.00	FF:111. Menor Modificado
0017	8220-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital		\$19,000.00	FF:111. Menor Modificado
0018	8220-111-101001-430-2731-1	ARTICULOS DEPORTIVOS G.	\$10,806.00		FF:111. Menor Modificado
0019	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$13,600.00	FF:111. Menor Modificado
0020	8220-111-304007-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$500.00		FF:111. Menor Modificado
0021	8220-111-304007-510-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$500.00	FF:111. Menor Modificado
0022	8220-111-305005-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$1,000.00		FF:111. Menor Modificado
0023	8220-111-305005-510-3511-1	MANTENIMIENTO Y		\$1,000.00	FF:111. Menor Modificado
0024	8220-111-101001-110-3621-1	DIFFUSION POR RADIO,	\$18,734.00		FF:111. Menor Modificado
0025	8220-111-101001-110-3711-1	PASAJES AEREOS NACIONALES	\$14,266.00		FF:111. Menor Modificado
0026	8220-111-101001-110-3712-1	PASAJES AEREOS		\$3,000.00	FF:111. Menor Modificado
0027	8220-111-101001-110-3761-1	VIATICOS INTERNACIONALES G.		\$30,000.00	FF:111. Menor Modificado
0028	8220-111-101001-210-2215-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$4,649.00		FF:111. Menor Modificado
0029	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$10,000.00	FF:111. Menor Modificado
0030	8220-111-101001-210-3751-1	VIATICOS ESTATALES G. Corriente	\$18,779.00		FF:111. Menor Modificado
0031	8220-111-101001-310-2121-1	MATERIALES Y UTILES DE		\$3,000.00	FF:111. Menor Modificado
0032	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.		\$7,600.00	FF:111. Menor Modificado
0033	8220-111-101001-310-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y	\$5,000.00		FF:111. Menor Modificado
0034	8220-111-101001-310-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$6,000.00	FF:111. Menor Modificado
0035	8220-111-101001-310-3252-1	ARRENDAMIENTO DE		\$5,000.00	FF:111. Menor Modificado
0036	8220-111-101001-310-3331-1	SERVICIOS DE INFORMATICA G.	\$5,000.00		FF:111. Menor Modificado
0037	8220-111-101001-310-3451-1	SEGUROS DE BIENES		\$32,730.00	FF:111. Menor Modificado
0038	8220-111-101001-310-3923-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		\$1,500.00	FF:111. Menor Modificado
0039	8220-111-101001-310-5111-2	MUEBLES DE OFICINA Y		\$10,000.00	FF:111. Menor Modificado
0040	8220-111-101001-310-5151-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital		\$19,000.00	FF:111. Menor Modificado
0041	8220-111-101001-430-2731-1	ARTICULOS DEPORTIVOS G.		\$10,806.00	FF:111. Menor Modificado
0042	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$13,600.00	FF:111. Menor Modificado
0043	8220-111-304007-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$500.00	FF:111. Menor Modificado
0044	8220-111-304007-510-2921-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$500.00		FF:111. Menor Modificado
0045	8220-111-305005-510-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$1,000.00	FF:111. Menor Modificado
0046	8220-111-305005-510-3511-1	MANTENIMIENTO Y	\$1,000.00		FF:111. Menor Modificado
0047	8220-111-101001-310-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS		\$3,000.00	FF:111. Menor Modificado
0048	8220-111-101001-310-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS	\$3,000.00		FF:111. Menor Modificado
0049	8220-111-101001-210-3814-1	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS	\$30,000.00		FF:111. Menor Modificado
0050	8220-111-101001-210-3814-1	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS		\$30,000.00	FF:111. Menor Modificado
0051	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$1,572.00	FF:111. Menor Modificado
0052	8220-111-101001-210-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$1,572.00		FF:111. Menor Modificado
0053	8220-111-101001-310-3591-1	SERVICIOS DE JARDINERIA Y	\$10,324.00		FF:111. Menor Modificado
0054	8220-111-101001-310-3591-1	SERVICIOS DE JARDINERIA Y		\$10,324.00	FF:111. Menor Modificado
0055	8220-111-101001-210-3316-1	OTRAS ASESORIAS PARA LA	\$11,600.00		FF:111. Menor Modificado
0056	8220-111-101001-210-3316-1	OTRAS ASESORIAS PARA LA		\$11,600.00	FF:111. Menor Modificado
0057	8220-111-101001-310-3511-1	MANTENIMIENTO Y	\$17,000.00		FF:111. Menor Modificado
0058	8220-111-101001-310-3511-1	MANTENIMIENTO Y		\$17,000.00	FF:111. Menor Modificado
0059	8220-111-101001-310-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.	\$1,500.00		FF:111. Menor Modificado
0060	8220-111-101001-310-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.		\$1,500.00	FF:111. Menor Modificado
0061	8220-111-101001-310-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$2,000.00		FF:111. Menor Modificado
0062	8220-111-101001-310-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$2,000.00	FF:111. Menor Modificado
				298,660.00	298,660.00

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 12

Se presenta el punto: Análisis, discusión y, en su caso aprobación del Informe Físico-Financiero del mes de **Julio** Ejercicio Fiscal **2026** para el **Programa Municipal de Obra (PMO)**.

El Ing. Vladymir Rodríguez Carrillo Auxiliar de Obras Publicas hace uso de la voz para presentar el informe correspondiente el cual queda de la siguiente manera:



ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL MES DE JULIO
EJERCICIO FISCAL 2026 PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA (PMO)

PROYECTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PORCENTAJE	GASTO	PORCENTAJE	DISPONIBLE POR	DISPONIBLE POR
CLAVE	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO	DEL GASTO	DEL	COMPROMETER	COMPROMETER POR
				ACUMULADO	ACUMULADO		
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 3,831,254.60	\$ 464,414.51	12.12%	\$ 2,570,109.78	67.08%	\$ 1,261,144.82
							111 \$ 12,769.04
							561 \$ 1,248,375.78
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 529,738.41	\$ 195,580.40	36.92%	\$ 361,698.12	68.28%	\$ 157,276.31
							111 \$ 90,382.99
							561 \$ 66,893.32
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	\$ 3,779,999.61	\$ 239,633.36	6.34%	\$ 2,173,952.80	57.51%	\$ 1,590,022.81
							111 \$ 508,934.28
							561 \$ 1,081,088.53
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	\$ 417,277.00	\$ 31,917.96	7.65%	\$ 226,156.58	54.20%	\$ 190,910.42
							111 \$ 14,910.50
							561 \$ 175,999.92
304007	RASTRO	\$ 2,090,472.50	\$ 147,421.12	7.05%	\$ 1,067,508.74	51.07%	\$ 1,017,754.76
							111 \$ 90,481.86
							561 \$ 927,272.90
304008	CALLES	\$ 3,256,710.91	\$ 1,993,053.03	61.20%	\$ 2,285,747.74	70.19%	\$ 924,212.17
							111 \$ 608,481.17
							561 \$ 315,731.00
304009	PARQUES Y JARDINES	\$ 3,799,360.00	\$ 290,934.90	7.66%	\$ 1,871,273.39	49.25%	\$ 1,923,421.21
							111 \$ 105,929.16
							561 \$ 1,817,492.05
305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	\$ 215,520.00	\$ 16,710.00	7.75%	\$ 25,410.00	11.79%	\$ 187,374.80
							111 \$ 82,854.80
							561 \$ 104,520.00
305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ 201,020.00	\$ 2,400.00	1.19%	\$ 49,167.60	24.46%	\$ 148,534.90
							111 \$ 29,014.90
							561 \$ 119,520.00
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$ 1,621,672.57	\$ 159,754.99	9.85%	\$ 771,528.03	47.58%	\$ 789,725.54
							111 \$ 139,244.12
							561 \$ 650,481.42
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 3,567,550.00	\$ 226,519.71	6.35%	\$ 1,791,705.99	50.22%	\$ 1,770,418.42
							111 \$ 68,847.13
							561 \$ 1,701,571.29
		\$ 23,310,575.60	\$ 3,768,339.98	16.17%	\$ 13,194,258.77	56.60%	\$ 9,960,796.16
							111 \$ 1,751,849.95
							561 \$ 8,208,946.21

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 13

Se presenta el punto: Presentación y, en su caso, aprobación del "Programa Ciudadano Juchipila Íntegra: El Órgano Interno de Control cerca de ti, para el Ejercicio 2026."

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que el órgano interno de control esta implementado un programa que se llama "Programa Ciudadano Juchipila Íntegra: El Órgano Interno de Control cerca de ti, para el Ejercicio 2026.", donde el órgano interno va dar a conocer las actividades que realmente da y hace el órgano interno ante la, esto porque nos hemos dado cuenta que mucha de la ciudadanía no sabe lo que hace realmente el órgano interno de control y en lo que los puede beneficiar, nos damos cuenta que hay muchas veces que las personas quieren dar a conocer su sentir dando sus denuncias o situaciones que se están dando en los municipios pero no saben a dónde acudir, estamos acudiendo a otros lados que realmente no les ayudan y no les están funcionando de nada por eso es que queremos implementar este programita, se les entrego una carpeta con la información impresa donde vienen ciertas acciones que vamos a implementar ante la ciudadanía y para los mismos trabajadores de aquí del ayuntamiento.

- Como punto número 5, se llama mi denuncia es importante ya que los ciudadanos muchos de ellos no saben lo que dan las funciones del órgano interno. Es fundamental que puedan denunciar irregularidades de algún servidor público, etc. Como orientación el órgano interno va informar sobre todo el proceso y el procedimiento que se lleva a cabo, la red de investigación si



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

existen elementos que puedan fundamentar como parte administrativa o una observación para ello se va hacer, se va recabar todas las investigaciones y de ello que la autoridad lo determine jurídicamente si es una falta administrativa.

- Como punto número 6, se llama buzón ciudadano como podemos fortalecer e implementarlo aquí en la presidencia municipal.
- Como punto número 7, poder hacer campañas en redes sociales y dar a conocer la función del órgano interno, dar a conocer que ellos pueden venir a hacer su denuncia como ciudadanos.
- Como punto número 8, el órgano interno visita su comunidad, que podamos programar visitas a las comunidades del municipio para que sean escuchados directamente.
- El punto 9 nos habla de los principios del programa que nos dice que todas las actividades estarán basadas en la legalidad, imparcialidad, integridad, transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad y participación ciudadana.
- El punto 10 es implementar el conocimiento ciudadano sobre las funciones del órgano interno de control, dentro de las funciones principales tenemos facilitar el acceso, promover la cultura de la legalidad, acercar el órgano interno de control a las comunidades, fortalecer la proyección de actos de corrupción, generar mayor confianza entre la ciudadanía y el gobierno.
- El mensaje institucional; El órgano Interno de Control no está solamente para revisar; también está para prevenir, orientar, escuchar y promover un gobierno responsable.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control da a Conocer el Cartel informativo:



"EL QUERER ES PODER, Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**
H. AYUNTAMIENTO DE JUCHIPILA, ZAC.

PROGRAMA CIUDADANO

JUCHIPILA ÍNTEGRA:

EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CERCA DE TI

CUENTAS CLARAS. GOBIERNO RESPONSABLE.



**LA CORRUPCIÓN
NOS CUESTA A TODOS.**

PREVENIRLA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.



**SERVIR
CON HONESTIDAD**

Ser servidor público
es un compromiso,
no un privilegio.



**TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN
DE CUENTAS**

Lo público debe poder
explicarse siempre.



**CUIDAR
LO QUE ES DE TODOS**

Cada peso público
debe tener un destino
y una justificación.



**TU VOZ
TAMBIÉN VIGILA**

Denunciar es participar
y fortalecer a nuestra
comunidad.

**SI LO VES,
REPORTALO**

El Órgano Interno de Control está para recibir y atender
quejas, denuncias y reportes sobre posibles actos de
corrupción e irregularidades administrativas.

TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL.
TU PARTICIPACIÓN HACE LA DIFERENCIA.



PUEDES PRESENTAR TU REPORTE POR:



**BUZÓN CIUDADANO
ANTICORRUPCIÓN**
Ubicado en la Presidencia
Municipal de Juchipila.



TELÉFONO
467 952 0330
Ext. 117



CORREO ELECTRÓNICO
oicjuchipila@gmail.com



LEGALIDAD



INTEGRIDAD



IMPARCIALIDAD



TRANSPARENCIA



RESPONSABILIDAD

POR UN JUCHIPILA HONESTO, TRANSPARENTE Y RESPONSABLE

Mixtón S/N, Col. Centro, C.P. 99960, Juchipila, Zac.
Tél: (467) 952 03 30, (467) 952 00 36, (467) 952 12 43
Correo: gobiernom4tjuchipilazac@gmail.com



Ahora sí que queremos pedirles su apoyo como ayuntamiento para implementar un buzón de quejas aquí en el edificio, en WhatsApp donde las personas van a poder hacer sus denuncias el cual será un numero institucional para que cada vez que llegue una nueva administración siga siendo el mismo y sobre todo el apoyo en redes sociales para darle difusión a este programa.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas quiero hacer un comentario positivo para la administración presente y futuras porque muchas veces el ciudadano o nosotros mismos caemos en el desconocimiento de cómo manejar una situación, varias veces nos ha tocado que nos presentan una situación que es un problema y muchas veces las personas o nosotros mismos estamos en desconocimiento de las leyes, todo problema a solucionar se apega a leyes, yo si quiero brindar mi apoyo y exhortarlos a que brindemos el apoyo porque me gusta más la palabra de orientación y escuchar. Mi aportación es que, si es bueno que presenten este programa, si tenemos bastante desconocimiento de lo que se maneja en el Órgano Interno y creo que es por bien de nuestra administración porque como dice el dicho el que nada debe nada teme y la ley es la ley, papelito habla.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que este programa surge porque en días pasados nos dimos a la tarea de visitar diferentes áreas y los mismos trabajadores no saben quiénes somos o que hacemos o para que estamos aquí o cual es nuestra función entonces dentro de la sociedad pues mucho menos, y creo que es muy poco lo que se solicita para lo que podemos llegar a hacer en conjunto.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que le parece muy bien, pero me preocupa quien sería el que saldría a las comunidades porque veo que pudiera prestarse para propaganda para un partido, si esto sucediera que fuera un grupo a partidista con personas plural.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que aquí a lo que se está manifestando es información dar a conocer cuál es el servicio del órgano interno de control y en que se puede apoyar porque si verdaderamente más que nada ese es el desconocimiento de para que te sirve el órgano de control y seria para toda la ciudadanía no es especifico de un grupo.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que sí, pero todos sabemos cómo puede funcionar eso, podemos salir y decir una cosa, pero buscando otra, para evitar eso como dicen

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



transparencia y todo, aquí dentro entre los trabajadores de presidencia está bien pero cuando salen a las comunidades que si fuera un grupo plural no nada más los trabajadores del órgano interno de control.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta con todo respeto yo también soy de la fracción del partido político del órgano interno y nunca nos hemos manifestado por trabajar para un partido más sin embargo si lo voy a mencionar los servidores de la nación que andan haciendo ellos si lo andan haciendo políticamente con los programas de gobierno.

La regidora Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero; yo la única aportación que quiero brindar es nada más hacerles del conocimiento que se limiten a lo que es la información para evitarnos problemas, que si de alguna manera fuera de esa información se van por otro lado pues si hacerles mención que va haber una sanción.

El Presidente Municipal comenta que primero se debería revisar la información que nos acaban de entregar porque no la conocemos no se nos había enviado con anticipación por WhatsApp, aquí lo importante es que se informe, pero el ir a visitar las comunidades ir también nosotros con ellos.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro cometa que si cuando salgan a comunidades piensan salir ustedes solos o piensan invitar a mas compañeros podríamos ser nosotros o alguien más, cuando hagan estas reuniones en las comunidades.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que las visitas a las comunidades y en las áreas de la presidencia las estamos realizando nosotros como órgano interno porque sabemos que es una función propia del órgano en ese sentido no hemos involucrado a nadie más, pero sería benéfico que alguien más se sumara con nosotros. En días pasados fuimos a una biblioteca y casualmente había muchos niños y nos dimos cuenta que está lleno de zacate, goteras el baño los libros están teniendo ya humedad, son situaciones que yo entiendo que muchas de las veces las personas que están acá en las diferentes áreas no alcanzan con todo el trabajo que se da en el municipio pero nosotros estamos dando este recorrido y ahí nos pudimos percatar que si había cosas que implementar, las computadoras solo una tiene internet pero si tenemos aquí personal para que vaya y las cheque y así los niños hagan uso de ellas, son de las poquitas cosas que hemos visto, en el parque



vehicular vimos otras situaciones, llegamos y los trabajadores dicen ustedes quienes son, no solo hacemos declaraciones tenemos muchas cosas más como órgano interno de control. Entonces si sería nosotros como órgano interno de control poner carteles en lugares estratégicos en las comunidades y en redes sociales, si se quieren sumar con nosotros son bienvenidos, pero no queremos mover tampoco al personal de sus áreas porque lo estamos haciendo en horario laboral.

El regidor Profe. Gerardo Esparza Velazco, solo una pregunta tiene algún tinte político.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro cometa es lo que les decía que van y se presentan a las comunidades como nosotros somos los fregones y para evitar habladurías o algo que pudiera surgir que se hicieran ustedes acompañar de un grupo plural pudiéramos ser nosotros y así no ir ustedes solas.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que hay una ley que especifica las funciones del órgano interno de control y esto también viene de parte de la auditoria donde nos dice ustedes qué están implementando para que la ciudadanía se atrevan a decir o hacerles ver lo que está sucediendo en la administración, esto es parte de las acciones que el órgano interno de control tiene que llevar a cabo, una acción simple nos dice qué están haciendo para que vengan a pagar el predial atrasado, pues estamos nosotros ya trabajando con tesorería para que ellos simplemente nos dicen ya hemos hecho estas acciones donde ya el presidente nos informó que va haber una área especializada para ir a cobrar, un perifoneo que cada año se hace, en ese sentido nos están pidiendo que recorramos las áreas no son tintes políticos, ahora la ley ha cambiado y el órgano interno de control tiene más funciones y más atribuciones que la gente no conoce, ni los trabajadores las conocen, en ese sentido se está haciendo este programa.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que el señor José piensa que es precisamente con fines políticos o con fines partidistas y que se haga el mal uso de este programa, por eso fue que se les llama para mirar de qué forma se va a trabajar más que nada con la ciudadanía porque ese es su temor que se maneje con tintes políticos y manejando como la promoción de un partido.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que no se les está pidiendo recurso

VR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Haro Haro

[Handwritten signature]

DYBC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COAC



extraordinario para movernos para hacer este tipo de acciones aquí lo único que estamos solicitando es un buzón que se retiró y no se ha repuesto, por eso me atreví a venir aquí al cabildo porque ya tenemos tiempo pidiendo y no nos hacen caso, el buzón no nos genera tanto gasto alrededor de \$700.00 cuesta, no estamos pidiendo nada extra ni para movernos, ahora sí que el chip se quedaría aquí en presidencia ya solo serían las impresiones de los carteles para poder ponerlos en diferentes lugares de las comunidades ya que no todos tienen acceso a redes sociales. Este programa es propio del órgano interno de control únicamente de Juchipila porque cada quien ve la problemática en su municipio. En que podemos politizar en salir a dar información de las funciones del órgano interno, si se fijan no estamos llevando ninguna cara, es el logo de la administración, el color es mixto, pero si pertenecemos a un partido. Que lo vamos a hacer ante redes sociales sí, pero ustedes también lo pueden hacer ante redes sociales y darle a conocer a la ciudadanía lo que están haciendo como regidores y ustedes si pueden utilizar su cara, y nosotros también vamos a salir en las fotografías porque son nuestras evidencias para Auditoría de que si estamos llevando a cabo el plan que nosotros tuvimos que mandar para implementar las acciones que íbamos a estar realizando durante este año.

El Presidente Municipal comenta que no se ha terminado de leer el documento de lo que ustedes plasman aquí pero escuchando lo que usted nos explica, ocupamos de tener ciertas precauciones porque imagínese si le damos toda esa apretura de baches van a ser mil, dos mil, tres mil mensajes y no vamos a poder hacer esas cosas, pienso que esto debe ser alcanzable, por ejemplo aquí si la ciudadanía se queja, se va quejar hasta por si tiene una caca de perro afuera de su casa y ni modo de hacer todo eso, tenemos que dar prioridad a ciertas situaciones, el salir a las comunidades hay que sujetarnos al plan municipal de desarrollo no podemos salirnos de ahí sino está contemplado dentro de, la gente le va externar mil necesidades y no se va poder, si tenemos que ser muy cuadrados en cuanto a eso de sus salidas, si ustedes van a salir para mejorar no tengo ningún problema en que se haga y que bueno que se haga aquí de manera interna con los compañeros porque así como hay quejas de ellos, también hay quejas hacia ellos, va jugar una doble función, que bueno que conozcan lo que ustedes hacen, porque si es muy fácil quejarnos como por ejemplo aquí un punto referente al uso de recursos para hacer acciones, que bueno que se hagan para que la gente se ponga a hacer su trabajo, revisar esta parte y de manera periódica ustedes como órgano interno nos platique como podemos estructurar por ejemplo nuestro plan del 2027 y que lleve la idea de todos sería



magnifico, como usted lo comenta la parte partidista hay que hacerla a un lado y hay que hacer nuestro trabajo, estamos cumpliendo una función y es lo que vamos a hacer, debemos ser profesionales y tener ética en lo que vamos a hacer, en base a ese tenor estamos haciendo suposiciones que no se van a dar empecemos a trabajar y ya sobre la marcha tendremos la oportunidad de platicar y llegar a ciertos acuerdos para que esto camine hacia adelante.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que aquí ya se están manifestando dos situaciones problemáticas que se pudieran dar con el programa una es la politización y la otra es de que se generen problemas, pero quiero invitarlos a que los vean con el ojo de que muchas veces hay iniciativas que son para mejorar, para ayudar para apoyar porque el objetivo principal es solucionar problemas.

El presidente municipal comenta que, si está bien porque se va empezar por casa, porque hay cosas que tienen que regularizarse referente a las personas hay muchas que no hacen su trabajo y que bueno que nos van a apoyar con esa parte que ustedes tengan la información porque muchas veces se quejan cuando ellos son las de la culpa entonces que bueno que se pueda investigar y se tengan los elementos para poder juzgar a las personas, de echo visitar las áreas porque hay algunos que se van temprano y llegan tarde, que bueno que empecemos por casa para darle orden y sí no podemos irnos afuera si la casa no está ordenada.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que cada situación que se esté viendo con la ciudadanía se les estará informando por si se pueden realizar acciones eso es parte de nuestro trabajo.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta creo que es un programa bueno viendo el beneficio del trabajo del equipo del órgano de control y nosotros tenemos la facultad de aprobarlo o no aprobarlo y mi invitación es a aprobarlo y conforme va la marcha pues, así como se aprueba se frena.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta que ahí ay un tema que se tiene que puntualizar, estas son nuestras acciones nosotros como órgano interno decidimos tomarlos en cuenta como Ayuntamiento pudimos no haberlo hecho, porque hay la ley lo precisa lo que nosotros tenemos que hacer como órgano interno, si ustedes van a aprobar



ahorita ese punto es porque no van a dar las herramientas no porque nos van a limitar a hacer nuestro trabajo, que quede claro, no es que ahorita lo apruebo y después se los quito, no nosotros estamos pidiendo los materiales para poder trabajar pero si ustedes no nos los dan nosotros vamos a tener que buscar los recursos para poderlo hacer, está dentro de nuestras atribuciones, hemos visto que muchas de las áreas se molestan porque entra el órgano interno de control y no entiendo porque si es una de nuestras funciones, llegar en las áreas en el momento que sea necesario, que está pasando en las áreas para que se molesten los trabajadores porque el órgano interno está llegando a checar que realmente están haciendo su trabajo. No estamos aquí para ver si se aprueba o no el programa nosotros estamos para que nos aprueben la compra de lo que se requiere para el programa que es lo mínimo un buzón, un chip y la difusión en redes sociales porque el tema de las redes sociales, porque las gasolinas ya están dentro de nuestros viáticos para podernos mover a trabajar, pero igual si ustedes deciden no aprobar la compra de eso nosotros vamos a tener que implementarlo de otra manera, no nos podemos quedar sin hacer las acciones, sí que quede muy puntual eso. Esto lo hicimos porque queremos trabajar con ustedes en conjunto y darles a conocer que son las acciones que vamos a implementar para que no nos caiga de sorpresa y no crean que se está politizando, se está haciendo conforme a la ley se les está avisando lo que se va a hacer en el órgano interno de control por qué vamos a salir, por qué no estamos en nuestra área, por eso se les está avisando y queremos nada más que contribuyan con nosotros en el tema de redes sociales y en la compra de esas dos cositas que para mí es lo mínimo con lo que nos pueden ayudar, puede ser benéfico para todos y que mejor que su gobierno se vea transparente y que vea la ciudadanía que ustedes no tienen miedo a ser fiscalizados o a que le estamos teniendo miedo. Esto solo es para trabajar en conjunto y el presidente no me dejara mentir, cada situación que se da se está llevando en comunicación y se está sacando de la mejor manera cada problema que se da, talvez el temor es porque no se les había dado a conocer lo que hace el órgano interno.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta que en un punto dice el programa tendrá como meta capacitar a servidores públicos, como capacitarían a un servidor público o han visto que alguien no está haciendo las cosas bien o que no sabe hacerlas.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, si por ejemplo usted ya tiene su plan de trabajo como regidor, en ese sentido si alguien tuviera duda para



presentar lo que está avanzando con su plan de trabajo nosotros podemos apoyarles. Por ejemplo, cuando usted tiene su plan de trabajo, que por cierto ¿usted ya presentó su plan de trabajo como regidor?, ¿qué acciones está llevando?

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, se me dieron mis comisiones, me he acercado a los trabajadores que trabajan en estas áreas, les he dicho cuáles son sus necesidades, como les puedo mejorar, apoyándolos para conseguir sus herramientas.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control pregunta, ¿cuáles acciones a llevado a cabo? Nosotros no sabemos las acciones que están implementando como regidores, si nosotros requerimos copia de sus informes de actividades las podemos requerir, en este momento no los hemos requerido.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta entonces están fallando.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, en ese sentido vamos que si usted no sabe cómo llegar a hacer su plan de trabajo o a donde reportarlo o con quien se puede apoyar para poder hacer sus gestiones o en su caso reportar a algún servidor público entramos nosotros, necesita una capacitación nosotros lo vamos a orientar como hacerlo, ese es el punto, cuando los trabajadores no saben en que los puede apoyar el órgano interno de control nosotros les vamos a dar la asesoría y la orientación para que puedan hacer lo que tengan que hacer junto con el órgano interno.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta hace poco estando a punto de presentarla, le llame un día por teléfono, un viernes y, ¿me explico cómo lo podía hacer yo solo? Me dijo que lo hiciéramos hasta el lunes a ver si me lo aceptaban.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control ¿me pregunto? ¿Cuándo me hizo la solicitud de su declaración anual?, usted ya cuanto tiempo tiene en el Ayuntamiento, usted sabe que tiene que hacer una declaración anual.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, yo no sabía, se me paso. No sabía que era en Mayo.

C.D.C.



La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, para mí eso me da un pendiente que como regidor no sepa, se les mando una circular, usted cree que nosotros como órgano interno vamos a estar persona por persona.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, era mucho decirme tú lo puedes hacer, esta es la contraseña, hazlo en tu casa y me lo mandas.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, le voy a decir una cosa en ese sentido ustedes tuvieron más de un mes para ir y solicitarnos el apoyo, a todos les dimos asesoría o les hicimos su declaración a quien estuvo pendiente.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, entonces porque no se hizo antes del último día, yo no le voy a decir cómo.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, no como cree era viernes, cuanto tiempo tubo mes y medio, cuando nada más tenemos un mes para hacer las declaraciones, sus compañeros todos hicieron su declaración en tiempo y forma, porque usted no.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, se me paso, ósea si yo puedo dar la ayuda en el último segundo en ese último segundo se la doy, porque ahí está usted hablando del servidor público y el servidor público no se anda con que son horas de trabajo o no son horas de trabajo, usted es 24 horas.

La Lic. Leslie Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta no como cree mi horario es de 8:30 a 3:30, usted si porque es regidor yo no, sin embargo le dimos a todos el asesoramiento que necesitaban en tiempo y forma se les dio su clave y su usuario, se les mandaba el link de la página donde tenían que hacer su declaración, usted lo hizo el viernes el último día después de una prórroga de quince días, quien está fallando, nosotros como órgano interno o usted como servidor público que ni siquiera sabía que tenía que hacer una declaración.

La regidora Mtra. María Cruz Meza Rojas comenta que esto ya se turnó a una situación muy personal aquí de lo que se está hablando es de situaciones a nivel municipio a nivel administración y yo sigo insistiendo tiene más beneficios el programa que desaciertos, por el hecho de que es para dar solución a problemas y para dar seguimiento a lo que se necesita.



El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, pero estamos hablando como decía el presidente de que se les van a acercar, van a ver porque se hizo esta calle y aquella no, que esto que aquello. Y eso son cosas que corresponden a la secretaria de obras públicas o de desarrollo económico.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, tenemos que leer la ley para que veamos cuales son las atribuciones de cada área, se lo dejo de tarea hay que leer cuales son las atribuciones de cada área para que se dé cuenta de que nosotros no estamos interfiriendo en ninguna de las áreas para hacer nuestro trabajo.

El regidor L.A.E.T. José Haro Haro comenta, yo creo que primero hay que leer lo nos acaban de entregar por si hay alguna sugerencia o algo que malo tiene eso. Una vez que le dije que quería hablar con usted fui a buscarla como dos veces y no estaba no había nadie estaba la oficina sola.

La Lic. Lesli Yahaira Herrera Romero Titular del Órgano Interno de Control comenta, cuantas veces fue porque yo nada más lo veo cuando hay cabildo.

La regidora Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna comenta que estas situaciones ya se deben tratar en lo particular, creo debemos darle continuidad a lo del programa el cual está muy claro y dentro de sus funciones y además está la apertura de que se les pueda acompañar tanto dentro o fuera de las actividades.

Se somete a votación el punto siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NO. 14

Clausura de la Sesión

El Presidente Municipal Mtro. José María Castro Félix procede a realizar la clausura de la sesión.

Siendo las 11:35 hrs. del día lunes 17 de agosto de 2026 damos por clausurada esta sesión extraordinaria de cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio del pueblo de Juchipila. Gracias!!!!



DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Secretaria de Gobierno

Mtra. María Elena González Medrano



"EL QUERER ES PODER Y
EL PODER ES DEL PUEBLO"
JUCHIPILA
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Presidente Municipal

Jose Maria Castro Felix
Mtro. José María Castro Félix

Síndica Municipal

L.N.I. Susana Salazar Alvarado

REGIDORES:

M.V.Z. Sergio Favela Espino

Mtra. Cindia Rivera Rodríguez

C. Anabel Enríquez Serrano

L.E.P. Carlos Daniel Quirarte González

L.A.E.T. José Haro Haro

Lic. Viviana Mimitzin Ortega Romero

Mtra. María Cruz Meza Rojas

Prof. Gerardo Esparza Velazco

C. Daniela Yaqueline Bañuelos Cocolán

Mtra. Valeria Melinda Chávez Luna

[Signature]
Carlos Daniel Quirarte G.
José Haro Haro
[Signature]
[Signature]
Yaqueline Bañuelos C.
[Signature]